Santa Otilia, 27-29, Escalera A, Local, 08032 Barcelona

Mayo de 2007, España

Ante la tortura y asesinato de tres cristianos evangélicos en Turquía el pasado 18 de abril defendemos el derecho de toda persona a difundir sus ideas a través de medios pacíficos y legítimos como parte de la libertad de expresión y conciencia, y por lo tanto de los derechos humanos fundamentales.

Exigimos que Turquía, en proceso de adhesión a la Unión Europea, persiga a aquellos que han cometido el asesinato y a los que con sus palabras lo amparan y justifican.

También pedimos al Estado español que se implique en la defensa de la libertad religiosa, de conciencia y de expresión. Esperamos una acción decidida de la diplomacia española en Turquía. No se puede ya evitar la muerte de estas tres personas, pero podemos evitar que muchos otros vivan en peligro y en el temor por no profesar la fe mayoritaria de un país.

NOMBRE	FIRMA	DNI